

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ NACIONAL GREMIAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS “POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD GREMIAL”

En perspectiva de asumir una responsabilidad clara y precisa ante la sociedad y de quienes ejercen la profesión contable en Colombia y en el entendido que los gremios profesionales son instituciones imprescindibles que vertebran la sociedad, que se constituyen como mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública del país, además de ser instrumentos útiles para reforzar la calidad profesional de sus afiliados, son argumentos suficientes para que los gremios:

ASOCIACIÓN DE CONTADORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - ACUDA
ASOCIACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA- ADECONTA
ASOCIACIÓN CONTADORES PÚBLICOS DEL HUILA- ASCONPHU
ASOCIACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS DEL TOLIMA- ASOCOLTA
ASOCIACIÓN DE REVISORES FISCALES
COLEGIO COLOMBIANO DE CONTADORES CAPÍTULO BUCARAMANGA
COLEGIO DE CONTADORES DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE NORTE DE SANTANDER
CONSEJO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS –CNCP
GRUPO DE LOS 100 –G100
INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS- INCP
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA- CONPUCOL

Acordaran en el Encuentro Gremial, realizado en la ciudad de Bogotá, los días 27 y 28 de julio de 2018 para trabajar mancomunadamente por la unidad del Gremio de los Contadores Públicos, bajo una política de transparencia.

DETERMINACIONES:

1. Constituir El Comité Nacional Gremial como manifestación de Unidad profesional de los Contadores Públicos que se registrá por una política de transparencia gremial, y que se dedicará al foro permanente de deliberación sobre los asuntos inherentes a la profesión.
2. El Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos, lo conforma el representante legal de quienes lo integran, o su delegado debidamente autorizado.
3. Consolidar la posición de la profesión en el ámbito nacional, realizando acciones como el ordenamiento de la profesión, aportando en áreas como la política económica, la competitividad profesional, la educación contable, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros. Todo esto, con fundamento en la información y estudios técnicos desarrollados por quienes conforman el Comité Nacional Gremial de Contadores Públicos.

El Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos tendrá como propósito promover la excelencia y la ética del ejercicio profesional, fortalecer la cultura ética gremial, participar en temas relevantes para el país, para orientar las políticas y las leyes hacia el desarrollo y el bien común, a ampliar su horizonte y fortalecer la reputación interna y externa de la profesión.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

El Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos que representa la profesión, establecen una Política de Transparencia, entendida como un valor democrático, ligado a la veracidad, confiabilidad, calidad, accesibilidad y oportunidad de todas sus actuaciones para el desarrollo y fortalecimiento de la contaduría pública en Colombia y la de sus profesionales.

El Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos deberá garantizar que todas sus actividades siempre se realicen de manera abierta y visible para todos sus integrantes y para la comunidad en general.

La Política de Transparencia se regirá bajo los siguientes principios:

- a) **Respeto:** se respeta la autonomía de cada institución para su ejercicio y continuo desarrollo y crecimiento.
- b) **Igualdad:** El Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos está conformado por agremiaciones en igual participación y representación con independencia absoluta de su número de miembros, permanencia en el tiempo, ubicación regional u otras características particulares que pretendan sobresalir sobre otro gremio.
- c) **Legalidad:** cada miembro del Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos propenderá por el cumplimiento de la normativa vigente.
- d) **Interés general y gremial:** Las acciones del Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos deben estar siempre encausadas por el interés general de la profesión y del Gremio en lo particular, desligando totalmente un interés económico o de reconocimiento individual, que atente contra la conducta transparente y sana representación del profesional contable.
- e) **Inclusión:** El Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos admitirá en su interior a todas las organizaciones gremiales de contadores públicos que quieran participar en él, que estén debidamente constituidas y activas y que se acojan a la Política de Transparencia que tiene como instrumento de unidad gremial.

INSTRUMENTO DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

Para la implementación de esta política, los gremios que conforman el Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos se comprometen a cumplir y a hacer cumplir al interior de su Organización, los principios rectores arriba enunciados.

Quienes conforman el Comité Nacional Gremial de Contadores Públicos utilizarán el siguiente instrumento: **la página Web de cada organización y todas sus redes sociales e informáticas** para la divulgación de este Acuerdo y periódicamente, los avances de esta política, tanto en sus logros como en sus dificultades.

En consecuencia, de lo anterior los dignatarios del Comité Nacional Gremial de los Contadores Públicos, firman a los 28 días del mes de julio de 2018.

Comuníquese y cúmplase.

ORGANIZACIÓN MIEMBRO		REPRESENTANTE O DELEGADO
ASOCIACIÓN DE CONTADORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -ACUDA		ISAAC BELLO SALCEDO
ASOCIACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA - ADECONTA		MARÍA JANETH CASTILLO RODAS
ASOCIACIÓN CONTADORES PÚBLICOS DEL HUILA-ASCONPHU		LUCY GUTIERREZ ARIAS
ASOCIACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS DEL TOLIMA-ASCOLTA		ENRIQUE CARDOSO PARGA
ASOCIACIÓN DE REVISORES FISCALES		JUAN GUILHERMO PÉREZ
COLEGIO COLOMBIANO DE CONTADORES CAP. BUCARAMANGA		MARITZA DUARTE MELO

COLEGIO DE CONTADORES DEL
SUROCCIDENTE COLOMBIANO



MIGUEL ANGEL ACERO

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE
NORTE DE SANTANDER



LUIS ALFONSO MORALES
MONTES

CONSEJO NACIONAL DE CONTADORES
PÚBLICOS



HERWIN RODRIGUEZ SANTOS

GRUPO DE LOS 100



MIGUEL ANGEL GARCIA LOPEZ

INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES
PÚBLICOS- INCP



HUGO F. OSPINA GIRALDO

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE
COLOMBIA- CONPUCOL



FLOR STELLA QUIROGA MORA
